

Informe Final de Labores Legislativas, LXIV Legislatura.



PRISCILA
G O N Z Á L E Z
DIPUTADA FEDERAL POR MOVIMIENTO CIUDADANO DISTRITO 20



Índice

I.	Fundamento Jurídico	3
II.	Presentación	3
III.	Iniciativas	5
IV.	Proposiciones y Puntos de Acuerdo	6
V.	Comisiones	16
VI.	Actividades en el Distrito 20	23
VII.	Conclusión	24



I. Fundamento Jurídico

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 8 numeral 1 Fracción XVI del Reglamento de la Cámara de Diputados, sobre las obligaciones de las Diputadas y de los Diputados de presentar un Informe anual sobre el desempeño de sus labores, ante los ciudadanos de su distrito o circunscripción, me permito presentar el respectivo informe de actividades del Segundo Año de la LXIV Legislatura.

II. Presentación

Licenciada en derecho con estudios en ciencias de la comunicación, fui regidora en el H. Ayuntamiento Constitucional de Tonalá, además de ser servidora pública en la Junta Local de Conciliación y Arbitraje; he sido Delegada Municipal en Tonalá de Mujeres en Movimiento, Consejera Estatal de Movimiento Ciudadano Jalisco e Integrante de la Coordinadora Estatal de Movimiento Ciudadano. Siempre he impulsado una agenda a favor de los derechos humanos, la eliminación de toda forma de violencia contra las mujeres y de impulso al desarrollo social y económico.

En mi labor como Diputada Federal tuve la gran responsabilidad de trabajar por los ciudadanos que me dieron la confianza de representarlos ante la Cámara de diputados, por las mujeres, por las niñas, niños y adolescentes,



personas de la tercera edad; reforzando temas de medio ambiente, educación, salud, trabajo, para lograr que nuestras leyes garanticen el ejercicio de los derechos humanos, la igualdad de género, el estado de derecho y la no discriminación.

Tuve la oportunidad de ser secretaria de la Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales, donde se trabajó por leyes que garantizaran el ejercicio al derecho humano a tener un medio ambiente adecuado; asimismo se buscó la coordinación de todos los sectores para revertir la grave problemática ambiental y de salud.

También fui integrante de las Comisiones de Trabajo y Previsión Social y de Infraestructura desde donde se trabajó para erradicar la discriminación laboral y para impulsar la igualdad de derechos de los trabajadores del campo.

Fue un gran privilegio pertenecer a esta legislatura y a un Grupo Parlamentario que ha considerado con hechos poner fin a los privilegios excesivos, siendo mas humano el trato y la igualdad para todos y todas.

INICIATIVAS

<p>78 Proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 39 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos</p> <p>Adherente: González García Ana Priscila (MC)</p>	<p>Fecha de presentación: 14-Septiembre-2020</p> <p>- Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias</p>	<p>de Crear la Comisión de Defensa de la Familia y el Desarrollo de los Valores Cívicos para incluirla dentro de las comisiones ordinarias de la Cámara de Diputados.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>14-Septiembre-2020</u></p>
<p>79 Proyecto de decreto por el que se declara por el que se declara Día Nacional del Profesional de la Salud Pública el 22 de noviembre de cada año</p> <p>Iniciante: González García Ana Priscila (MC)</p>	<p>Fecha de presentación: 14-Septiembre-2020</p> <p>- Gobernación y Población</p>	<p>de Declarar Día Nacional del Profesional de la Salud Pública el 22 de noviembre de cada año.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>14-Septiembre-2020</u></p>
<p>80 Proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos</p> <p>Diversos Grupos Parlamentarios: González García Ana Priscila (MC)</p>	<p>Fecha de presentación: 4-Noviembre-2020</p> <p>- Puntos Constitucionales</p>	<p>de Facultar al Congreso de la Unión para expedir leyes en materia de bienestar animal.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>4-Noviembre-2020</u></p>
<p>81 Proyecto de decreto por el que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Coordinación Fiscal, en materia del fondo federal especial para la obligatoriedad y gratuidad de la educación superior.</p> <p>Adherente: González García Ana Priscila (MC)</p>	<p>Fecha de presentación: 16-Febrero-2021</p> <p>- Hacienda y Crédito Público Con Opinión de Educación</p>	<p>de Crear el Fondo Federal Especial para la Obligatoriedad y Gratuidad de la Educación Superior, dotado presupuestalmente del 0.23 por ciento de la Recaudación Federal Participable.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>9-Febrero-2021</u></p>

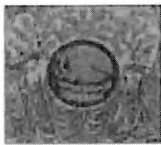
PROPOCICIONES CON PUNTO DE ACUERDO

<p>45 Por el que se exhorta al gobierno de la Ciudad de México, a cancelar la obra del puente Periférico-Canal Nacional, rehabilitar el humedal afectado y dejar sin efectos el acuerdo de facilidades en materia de impacto ambiental, y a la Profepa y Conanp, a evaluar y en su caso sancionar daños en el ANP Ejidos de Xochimilco y San Gregorio Atlapulco.</p> <p>De Grupo: González García Ana Priscila (MC)</p>	<p>Fecha de presentación: 15- Septiembre- 2020</p> <p>- Gobernación y Población</p>	<p>Primero. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente al gobierno de la Ciudad de México a cancelar definitivamente el desarrollo denominado Proyecto integral para la construcción del puente vehicular Periférico Sur y Canal Nacional en la alcaldía Xochimilco, Ciudad de México, por implicar un daño grave e irreversible al humedal y las especies que lo habitan, así como un riesgo en eventos sísmicos y un proyecto que vulnera los derechos al medio ambiente sano, a la ciudad y a la movilidad.</p> <p>Segundo. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente al gobierno de la Ciudad de México a implementar un programa de restauración y protección del humedal ubicado en el camellón de Anillo Periférico, así como de la llamada Laguna de Regulación Ciénega Grande, con el objeto de garantizar su conservación y evitar que dicha superficie sufra afectaciones futuras derivadas de la actividad urbana</p> <p>Tercero. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente y a la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas a establecer coordinación inmediata para evaluar y, en su caso, imponer sanciones por los daños ambientales derivados de desarrollos de infraestructura pública en el área natural protegida ejidos de Xochimilco y San Gregorio Atlapulco.</p> <p>Cuarto. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente al gobierno de la Ciudad de México a dejar sin efectos el Acuerdo de facilidades en materia de impacto ambiental para la realización de obras y/o actividades públicas en la Ciudad de México y a ser exhaustivo y riguroso en la aplicación de la normatividad ambiental, tanto en desarrollos públicos como privados.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: 15- Septiembre-2020</p>
--	---	--	--



<p>46 Por el que se exhorta a la FGJ de la Ciudad de México, a la Procuraduría de Protección de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes y al Gobierno de la Ciudad de México, así como al SIPINNA, a garantizar los derechos de este sector poblacional en la ciudad.</p> <p>Diversos Grupos Parlamentarios: Gonzalez García Ana Priscila (MC)</p>	<p>Fecha de presentación: 10- Noviembre-2020</p> <p>- Gobernación y Población</p>	<p>Primero.- La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta, respetuosamente, a la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México a brindar todas las facilidades a las víctimas indirectas, a fin de garantizar el derecho de acceso a la justicia de las víctimas directas y evitar acciones que pudieran revictimizarlas. Se tomen las medidas necesarias para evitar la criminalización de las víctimas, incluyendo la sanción de los funcionarios que hagan del conocimiento público, información de la carpeta de investigación y dilación en el procedimiento de búsqueda inmediata y se haga del conocimiento público un informe respecto de la situación de este sector en relación con la delincuencia organizada.</p> <p>Segundo.- La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta, respetuosamente, a la Procuraduría de Protección de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes y al Gobierno de la Ciudad de México para garantizar los derechos que, como personas en desarrollo, tienen las niñas, niños y adolescentes, víctimas de violencia en esta entidad y reforzar las acciones que se estén llevando a cabo para evitar que sean víctimas de la delincuencia organizada, reconociendo sus condiciones de exclusión social, entre ellas, pobreza, trabajo infantil y discriminación por ser indígenas.</p> <p>Tercero.- La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta, respetuosamente, al Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes a fin de atender, proteger y salvaguardar a las niñas, niños y adolescentes reclutados por la delincuencia organizada y coadyuvar con las autoridades de la Ciudad de México para garantizar los derechos de este sector poblacional, incluyendo la presentación de un plan integral para prevenir y atender la violencia de grupos criminales en su contra.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: 10- Noviembre-2020</p>
---	---	---	---

<p>47 Por el que se exhorta a la Secretaría de Salud y a la Cofepris, a establecer las medidas necesarias que garanticen la calidad, seguridad y eficacia de medicamentos y demás insumos para la salud que provengan del extranjero, al otorgar el registro sanitario correspondiente</p> <p>Diversos Grupos Parlamentarios: González García Ana Priscila (MC)</p>	<p>Fecha de presentación: 24- Noviembre-2020</p> <p>- Salud</p>	<p>Primero La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta a los titulares de la Secretaría de Salud federal y de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) a establecer las medidas necesarias que garanticen la calidad, seguridad y eficacia de medicamentos y demás insumos para la salud que provengan del extranjero, al otorgar el registro sanitario correspondiente.</p> <p>Segundo La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta a los titulares de la Secretaría de Salud federal y de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) a emitir criterios o disposiciones de carácter general que permitan a los productores nacionales competir en igualdad de condiciones frente a las empresas internacionales en el marco del acuerdo por el que se establecen medidas administrativas para agilizar el trámite de registro sanitario de medicamentos y demás insumos para la salud que provengan del extranjero</p> <p>Tercero La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta a la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) a emitir una opinión jurídica sobre las posibles afectaciones en materia de competencia económica; así como a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) para que realice un análisis sobre las posibles vulneraciones al derecho a la salud, que podría ocasionar la importación de medicamentos que no cumplan con los requisitos para obtener el registro sanitario correspondiente, que podrían derivar del Acuerdo por el que se establecen medidas administrativas para agilizar el trámite de registro sanitario de medicamentos y demás insumos para la salud que provengan del extranjero.</p> <p>Cuarto La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta a la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) y a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) para que en uso de la facultad otorgada por la Constitución federal en su artículo 105, interpongan las demandas de Acción de Inconstitucionalidad o de Controversia Constitucional, en contra del Acuerdo por el que se establecen medidas administrativas para agilizar el trámite de registro sanitario de medicamentos y demás insumos para la salud que provengan del extranjero.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: 24- Noviembre-2020</p>
--	--	--	---



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**



48 Por el que se exhorta al Poder Judicial de la Federación y a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos a realizar las diligencias de acuerdo con sus facultades para que, en caso de encontrar elementos que presuman la comisión de delito de tortura por parte de agentes del Instituto Nacional de Migración y de la Guardia Nacional en contra de personas migrantes y sujetas de protección internacional, perpetrado el pasado 15 de junio en la Estación Migratoria Siglo XXI ubicada en la ciudad de Tapachula, Chiapas, se dé vista al agente del Ministerio Público Federal.

Diversos Grupos Parlamentarios **González García Ana Priscila (MC)**

Fecha de presentación: **13 Julio-2021**

- Primera Comisión: **Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia**

PRIMERO. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Fiscalía General de la República para que, en el marco de su autonomía constitucional, investigue los presuntos actos de tortura, tratos crueles, inhumanos y degradantes en contra de personas migrantes, en la Estación Migratoria Siglo XXI, ocurridos el pasado 15 de junio de 2021, en Tapachula, Chiapas.

SEGUNDO. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos para que, en el marco de su autonomía constitucional, investigue las presuntas violaciones de Derechos Humanos, supuestamente cometidas por servidores públicos del Instituto Nacional de Migración y por elementos de la Guardia Nacional, el pasado 15 de junio de este año, en contra de personas migrantes; y, de ser el caso, emita las recomendaciones que estime pertinentes. En caso de que la investigación realizara arroje elementos que permitan presumir la comisión de los actos de tortura, tratos crueles, inhumanos y degradantes, dar vista al Ministerio Público en cumplimiento de las facultades de la CNDH, para que inicie las investigaciones que en materia penal correspondan.

TERCERO. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, con pleno respeto a la autonomía del Poder Judicial de la Federación, exhorta respetuosamente al Juez Cuarto de Distrito del Vigésimo Circuito, con residencia en Tapachula, Chiapas; para que resuelva lo que estime conducente, bajo los principios de independencia, imparcialidad, objetividad y profesionalismo; respecto al juicio de amparo presentado por el Centro de Derechos Humanos Fray Matías de Córdova, con motivo de los hechos ocurridos el pasado 15 de junio de 2021, en la Estación Migratoria Siglo XXI.

CUARTO. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta a la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados realice la documentación correspondiente con las personas solicitantes de protección internacional que fueron víctimas de los actos de tortura, tratos crueles inhumanos y degradantes en la Estación Migratoria Siglo XXI, el pasado 15 de junio

QUINTO. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta a la Secretaría de Relaciones Exteriores a identificar a las



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LIXO LEGISLATIVO



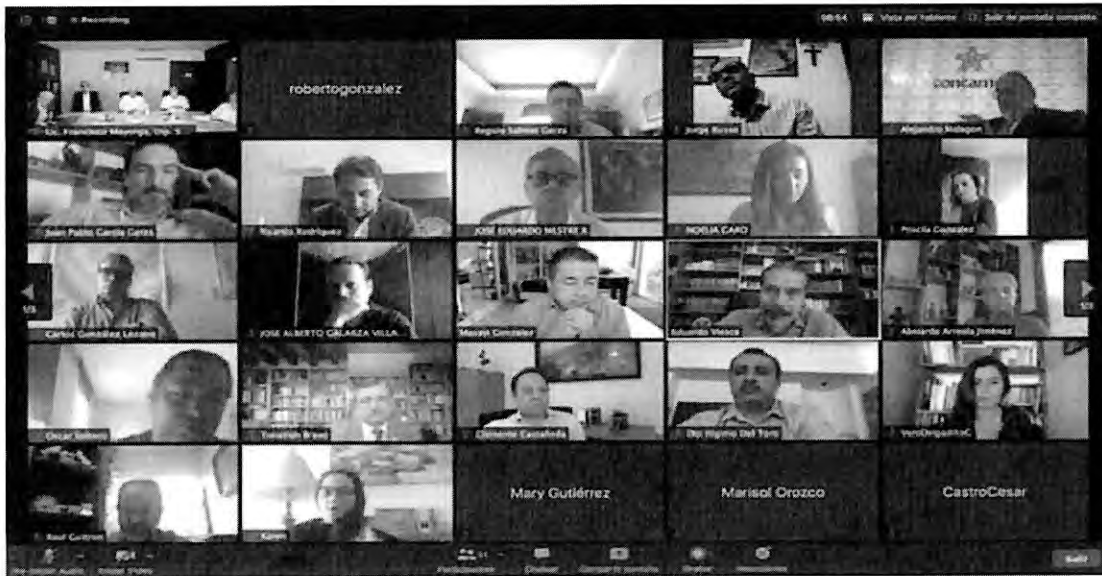
**DIPUTADOS
CIUDADANOS**

personas víctimas de los actos de tortura, tratos crueles, inhumanos y degradantes del 15 de junio del 2021 alojados en la Estación Migratoria Siglo XXI, que ya fueron deportadas a sus lugares de origen, para que, de acuerdo con lo establecido en las disposiciones correspondientes, se pueda realizar la reposición del procedimiento, otorgar la condición de víctima y establecer las medidas de reparación del daño correspondientes.









Este grupo de ciudadanos pedían fuera aprobada la minuta en materia de Movilidad y Seguridad Vial, en las afueras de la Cámara de Diputados.

La movilidad es un derecho humano y hoy en México se tiene la oportunidad de dar un paso firme a favor de la #SeguridadVial.



El dictamen que se aprobó es motivo de celebración, significa un arduo trabajo, preparación y consenso entre todos los sectores, cobijados por la sociedad civil. Se reconoce en la Cámara de Diputados - H. Congreso de la Unión la importancia del #DerechoALaMovilidad y de la #SeguridadVial.



**En todos los ámbitos de la mano trabajando con y por los
ciudadanos .**



COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE, SUSTENTABILIDAD, CAMBIO CLIMÁTICO Y RECURSOS NATURALES.



Asuntos turnados a la comisión de: Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales

Asuntos turnados para dictamen a COMISIÓN ÚNICA						
Documento	Turnadas	Aprobadas	Desechadas	Atendidas	Retiradas	Pendientes
Minutas	<u>11</u>	<u>6</u>	<u>1</u>	0	0	<u>4</u>
Iniciativas	<u>193</u>	<u>30</u>	3	0	<u>19</u>	<u>141</u>
Proposiciones	<u>223</u>	<u>64</u>	78	0	2	<u>79</u>

Asuntos turnados para dictamen a COMISIONES UNIDAS						
Documento	Turnadas	Aprobadas	Desechadas	Atendidas	Retiradas	Pendientes
Minutas	0	0	0	0	0	0
Iniciativas	<u>36</u>	0	0	0	3	<u>33</u>
Proposiciones	0	0	0	0	0	0

Asuntos turnados para OPINIÓN						
Documento	Turnadas	Aprobadas	Desechadas	Atendidas	Retiradas	Pendientes
Minutas	1	<u>1</u>	0	0	0	0
Iniciativas	40	<u>9</u>	2	0	2	<u>27</u>
Proposiciones	0	0	0	0	0	0

Con datos al 22-agosto-21. 2 Rec - III año





COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL.

Asuntos turnados a la comisión de: Trabajo y Previsión Social

Asuntos turnados para dictamen a COMISION ÚNICA						
Documento	Turnadas	Aprobadas	Desechadas	Atendidas	Retiradas	Pendientes
Minutas	7	4	0	0	0	3
Iniciativas	326	44	12	0	49	221
Proposiciones	104	0	35	0	2	67

Asuntos turnados para dictamen a COMISIONES UNIDAS						
Documento	Turnadas	Aprobadas	Desechadas	Atendidas	Retiradas	Pendientes
Minutas	1	0	0	0	0	1
Iniciativas	40	8	0	0	3	29
Proposiciones	0	0	0	0	0	0

Asuntos turnados para OPINION						
Documento	Turnadas	Aprobadas	Desechadas	Atendidas	Retiradas	Pendientes
Minutas	0	0	0	0	0	0
Iniciativas	71	3	2	0	12	54
Proposiciones	0	0	0	0	0	0

Con datos al 22-agosto-21. 2 Rec - III año.



COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA

Asuntos turnados a la comisión de: Infraestructura

Asuntos turnados para dictamen a COMISIÓN ÚNICA						
Documento	Turnadas	Aprobadas	Desechadas	Atendidas	Retiradas	Pendientes
Minutas	<u>1</u>	0	0	0	0	<u>1</u>
Iniciativas	5	1	0	0	0	4
Proposiciones	<u>22</u>	<u>10</u>	<u>7</u>	0	<u>3</u>	2

Asuntos turnados para dictamen a COMISIONES UNIDAS						
Documento	Turnadas	Aprobadas	Desechadas	Atendidas	Retiradas	Pendientes
Minutas	<u>1</u>	0	0	0	0	<u>1</u>
Iniciativas	2	0	0	0	0	2
Proposiciones	0	0	0	0	0	0

Asuntos turnados para OPINIÓN						
Documento	Turnadas	Aprobadas	Desechadas	Atendidas	Retiradas	Pendientes
Minutas	0	0	0	0	0	0
Iniciativas	7	<u>1</u>	0	0	2	<u>4</u>
Proposiciones	0	0	0	0	0	0

Con datos al 22-agosto-21. 2 Rec - III año.

ACTIVIDADES

EN DISTRITO 20, JALISCO.

Dentro de las actividades de mi trabajo legislativo en el Distrito 20, con gusto me honro en representar me di a la tarea de acudir a los llamados, recorridos, visitas a distintas comunidades para escuchar a los ciudadanos y desde mi trinchera en medida de lo posible poder apoyar a las comunidades que así lo necesitaron.

Mi compromiso fue siempre defender los intereses de la ciudadanía y es este último periodo dimos batalla por aprobar un presupuesto digno para todos y todas.



Palabras Finales

Hago extensivo el gran gusto y honor que fue para mí hacer de su conocimiento mi Trabajo Legislativo concluyendo con éste Tercer Informe de Labores, a través del cual puedo dar a conocer el trabajo realizado como Diputada Federal. Así como lo prometí en mi campaña al recibir su apoyo y darme la confianza de trabajar por y para ustedes, puedo decirles con orgullo que el trabajo ha sido arduo, estando presente física y moralmente con cada ciudadano que se acercó a su servidora.

Que no exista la menor duda de que todos los días en mi gestión como Diputada luché y seguiré luchando por los derechos de todos los mexicanos desde cada trinchera que nos marque el destino.

¡Muchas Gracias por tan noble oportunidad!





Notas: La información puede ser consultada en la página oficial de la H. Cámara de Diputados en los siguientes links:

<http://www.diputados.gob.mx/inicio.htm>

http://sitl.diputados.gob.mx/LXIV_leg/listado_de_comisioneslxiv.php?tct=1